



número 5  
año XII

# GAZETA DEL SALTILLO

nueva época  
mayo de 2010

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO

## MADRE SÓLO HAY UNA Y COMO LAS SALTILLENSES NINGUNA



**ROBERTO OROZCO MELO,  
EX DIRECTOR DE NUESTRO  
ARCHIVO, EXALTA LA  
MEMORIA DEL POETA OTILIO  
GONZÁLEZ**

**VITO ALESSIO ROBLES EVOCA  
SU INFANCIA Y, AL MISMO TIEMPO,  
HACE UNA CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN  
PÚBLICA EN LA ÉPOCA DE JOSÉ  
MARÍA GARZA GALÁN**

**FRAY SERVANDO TERESA  
DE MIER ANALIZA LAS  
PRIMERAS INFORMACIONES  
DEL MILAGRO DE LA VIRGEN  
DE GUADALUPE EN LA SECCIÓN  
“PALABRA DE HISTORIADOR”**

**EN “SALTILLO: FIEL A SU ESPEJO”,  
OTILIO GONZÁLEZ NOS OFRECE SU  
IMAGEN DEL TERRUÑO EN UN  
BREVE Y JUGUETÓN SONETO**

**JESÚS DE LEÓN RESEÑA UN  
RETRATO DE LA DOBLE MORAL  
NORTEÑA PRESENTADO POR  
DANIEL SADA EN SU NOVELA  
*CASI NUNCA***

**DON VITO RETA AL HIJO DEL  
GOBERNADOR (EN LA PRIMARIA)**

# TERRENO POR FALDAS VIEJAS

**INFOLIOS**  
DE LA GAZETA DEL SALTILLO

Villa de Santiago del Saltillo, 1736.

Juana de Luna, viuda de Juan del Toro y vecina de esta villa de Santiago del Saltillo, pobre de solemnidad y amparándome de las leyes que favorecen al ser mujeres viudas y más a pobres como yo parezco ante vuestra majestad en la más bastante forma que haya lugar en otro, y al mío convenga y digo que habiéndome ofrecido una inquietud de un pleito sin solicitarlo con María Gómez por un pedazo de tierra en que tiene hecha, y fabricada casa en que actual vive por el que me quiere pensionar a que le otorgue escritura de venta alegando con sobrada malicia haberme comprado este pedazo de tierra en precio de veinte y dos pesos los que declara haberme dado en unas naguas, y una estribera que dice tenía dada a mi difunto esposo a que digo que la dicha María Gómez por haber sido casada con un hijo mío, y no tener en donde acogerse con sus hijos por interposición de personas buenas y parecerme acción caritativa le mande señalar un pedazo de tierra en que hizo casa en que actual vive y para darle a la dicha María Gómez el dicho pedazo de tierra fueron testigos el capitán Cristóbal Flores y el alférez Agustín Flores y Joseph de Luna, y es declaración que las dichas naguas que me demandan eran unas naguas viejas las que recibí por mano del señor don Joseph Sotomayor por decirme dicho señor que me las daba en recompensa del referido beneficio a que me remito a su declaración aunque vive distante de esta villa como así mismo que Vuestra Majestad mande llamar a los referidos testigos y que debajo de la señal de la cruz si fue por vía de venta o por vía graciosa como por lo que toca a la dicha estribera digo que ni supe, ni he sabido de la tal estribera que el que la demanda la cobre de la persona a quien le dio porque yo no tengo forma de pagarla ni aun de comer, ni haberme dejado mi difunto esposo bienes ningunos por lo que los pocos que hubo fueron míos heredados de mis padres como en el estado que se hallan los pocos que hay están solamente fomentados con mi trabajo personal y el de mis tres hijas como es público para lo cual ofrezco a vuestra majestad información por tanto pido y suplico mande hacer según y cómo llevo pedido que haciéndolo así Vuestra Majestad como espero de su mucha caridad recibiré bien y merced y juro en debida forma este mi

escrito, por cierto y no de malicia y en lo necesario.

Juana de Luna



En la villa de Santiago de el Saltillo en once de junio de setecientos y treinta y seis a efecto de lo prevenido en el auto antecedente hice parecieran ante mí a Agustín Flores a quién le recibí juramento que hizo por Dios Nuestro Señor y la señal de la santa cruz so cuyo cargo prometió decir la verdad en lo que supiere y fuere preguntado y siéndole leído el escrito presentado por la parte dijo que no sabe nada de lo que se le pregunta y esto es la verdad so cargo del juramento que hecho tiene y que es de edad de cincuenta años poco más o menos y no lo firmó por decir no saber firmelo yo con los testigos de mi asistencia doy fe.

Juan Hurtado de Mendoza

Dicho día mes y año yo dicho juez hice parecer en este juzgado a José S. de Luna vecino de esta villa para la información a quien le recibí juramento que hizo en toda forma que hizo por Dios Nuestro Señor y la señal de la Cruz a cuyo cargo prometió decir verdad en lo que supiere y se le fuere preguntado siéndolo al tenor de el escrito del que sabe que le dieron el pedazo de solar que expresa que no sabe porque se lo dieron por venta o por donación o por herencia que en lo demás no sabe nada y que del juramento que hecho tiene en el que afirmó y ratificó tiene al parecer cuarenta y dos años. Y no firmó porque dijo no saber firmelo yo y testigos. Actuando con ello como dicho juez de que doy fe.

Juan Hurtado de Mendoza

En esta villa en dieciocho días de dicho mes y año yo dicho juez hice parecer ante mí a don Christobal Flores para la información que ofrecen a quien les recibí juramento el que hizo por Dios Nuestro Señor y la señal de la santa cruz so cuyo cargo prometió decir verdad en lo que supiere y se le fuere preguntado y siéndolo al tenor del escrito dijo que sabe porque se halló presente se entregó el solar que se encuentra que no sabe con qué fundamento o motivo que se lo

pidieron a Juana de Luna por unas naguas de sarga verdes más nuevas que viejas y que esto es la verdad y lo que sabe so cargo juramento en el que se afirmó y ratificó declaro ser de edad de sesenta años y no firmó por decir no saber firmar. Firmelo yo dicho juez y testigos de mi asistencia doy fe.  
Juan Hurtado de Mendoza



AMS, PM, c 14, e 7.

## AVISO IMPORTANTE



**L**as opiniones expuestas en la *Gazeta del Saltillo* son responsabilidad única y exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente la visión que sobre los temas tratados tiene el Archivo Municipal o sustentan las autoridades en funciones del municipio de Saltillo.

La *Gazeta* es una publicación plural, respetuosa tanto del trabajo que hacen quienes se dedican a la historiografía como de las personas que amablemente frecuentan sus páginas. Por lo tanto estamos abiertos a cualquier comentario, sugerencia, crítica o enmienda que desee aportarse con respecto a los materiales publicados.

Cuando lo consideremos necesario publicaremos las aportaciones que quieran hacernos por escrito, siempre que mantengan el tono de respeto tanto hacia nuestros colaboradores como hacia nuestros lectores y demuestren un sincero afán de hacer una aportación útil al tema o problema en cuestión.

En el directorio se encuentran el domicilio y el correo electrónico a los que pueden dirigir sus observaciones.

De antemano les damos las gracias.

EL EDITOR

# HOMENAJE A LAS MADRES SALTILLENSES



De belleza delicada y fina ennoblecida por una fuerte emanación espiritual, de trato amable y de modales serenos. Señora doña Concepción Morales de González. Madre del culto, inteligente y malogrado poeta de Saltillo, Otilio González.



Cuando la mujer sabe ser madre levanta las etapas de la civilización y da grandeza a una época. Señora doña María del Refugio Arizpe de Valle, esposa del licenciado Jesús de Valle, gobernador de Coahuila en los años de 1910 a 1912. Madre del ilustre escritor coahuilense don Artemio de Valle-Arizpe.

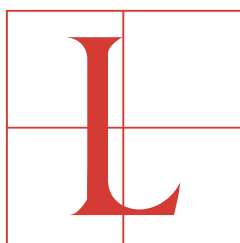
He aquí a la madre del bardo inmortal, de aquel que al cantar sus sueños de juventud manifestaba abiertamente el deseo de colocarla como un Dios entre él y la flor de sus anhelos. Señora doña María del Refugio Narro de Acuña. Madre del poeta coahuilense Manuel Acuña.



Las fotografías y los textos sobre estas damas saltillenses se tomaron del álbum *A la madre y a la mujer coahuilense*, Saltillo, 1941. Hemeroteca del AMS, publicaciones generales.

# NUESTRO POETA, OTILIO GONZÁLEZ

**ROBERTO OROZCO MELO**



Las fechas cruciales en la vida de Otilio González Morales, segundo gran poeta de Saltillo, han pasado desapercibidas durante muchos años, por no decir siempre, pues sólo ocasionalmente es recordado por algún joven admirador de su obra, así en los días 13 de diciembre, data de su venida al convulso mundo que le tocó vivir, o en el aniversario de su trágica muerte, acaecida el día 24 de mayo de 1927.

Unido indiscutiblemente a la poesía mexicana, Otilio González amplió su pertenencia a la ideología social en boga e igual fue también un convencido activista de la política post revolucionaria al participar en los primeros ensayos democráticos del país, cuyas amargas experiencias obligarían a los sonorenses a crear el Partido Nacional Revolucionario. Aquellos azares se habían convertido en un verdadero “Desfile sangriento” y así los calificaría el historiador Vito Alessio Robles al describirlos.

Con motivo de la sucesión del presidente Plutarco Elías Calles, de la cual Obregón, recién ex presidente, se sentía lógico beneficiario, un grupo de convencidos de la candidatura del coronel Francisco Serrano, y de la no reelección, iniciaron trabajos preparatorios para buscar la presidencia de la República. La primera de estas reuniones iba a tener lugar en Cuernavaca, Morelos, con el pretexto de celebrar el aniversario del natalicio de Serrano; pero la fiesta no se pudo celebrar, interrumpida por tropas del Ejército Mexicano que aprehenderían al propio

Serrano y a los demás asistentes, trasladándolos, supuestamente, al Distrito Federal para someterlos a un Consejo de Guerra; sin embargo, el convoy se detuvo en el paraje morelense conocido como Huitzilac y fueron fusilados, sin que se les hubiera incoado un proceso legítimo. Entre ellos estaba el poeta Otilio González.

Otilio González Morales había hecho sus estudios primarios en el Colegio Acuña de su natal Saltillo; en la misma ciudad, en el Ateneo Fuente, se aplicó a los secundarios y al bachillerato e hizo el grado profesional en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad de México, graduándose en 1920, año preciso en que Álvaro Obregón y su grupo de revolucionarios sonorenses urdieron y consumaron el derrocamiento del presidente Venustiano Carranza, así como su persecución y muerte en el sitio llamado Tlaxcalatongo, de la Sierra de Puebla.

Fue natural que el asesinato de Carranza marcara el espíritu rebelde de Otilio González, quien de alguna manera era deudor de éste, por una parte de su formación académica. A partir de entonces, el poeta y abogado se dedicaría a la práctica profesional y, al uso de entonces, a participar en actividades políticas, sin abandonar el leal ejercicio de la literatura, que sólo pudo impedir la muerte.

El sacrificio de Otilio González no fue valorado por los obregonistas en el poder, y sólo quienes conocían su existencia lamentaron la gran pérdida sufrida por las letras nacionales en aquel momento histórico. Al acaecer la masacre de Huitzilac, el poeta nacido en el barrio del Ojo de Agua en Saltillo ya había publicado

**Roberto Orozco Melo.** Periodista y escritor. Nació en Parras de la Fuente en 1931. Es licenciado en Derecho por la UAdeC. Posee una apreciable trayectoria dentro del servicio público. En el periodismo cubrió todas las instancias del oficio: desde corrector hasta director de importantes publicaciones; se inició como corresponsal en Parras del *Heraldo del Norte* (1947). Desde 1989 es director editorial de *El Diario de Coahuila*. Fue docente en el Ateneo Fuente y en el ITC. Miembro de la corresponsalía del Seminario de Cultura Mexicana; del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas y fundador de la AEPS. En su juventud escribió poesía y es un estudioso permanente de la historia regional. Ex director del Archivo Municipal de Saltillo.

De la fecunda inspiración de Otilio González surgieron poemas de textura diferente como “Las lavanderas”, “Los toros en celo”, “Hazme caña, Dios dulce”, “Mamacita, mamá” y “El clavel”, que representan la variedad de sentimientos implícitos en su producción poética: amor, ironía, brío, ternura filial, costumbrismo, etcétera.

*Incensario*, en 1919, bajo el signo editorial de los Talleres Gráficos de la Nación y, en 1923, *De mi rosal* bajo la Compañía Editora del “Heraldo” que dirigía el ingeniero Vito Alessio Robles. Además tenía en preparación *Triángulo* y *Luciérnagas* que vieron la luz posteriormente. En 1960, se publicaría otro volumen de sus trabajos bajo el título *Poemas Escogidos*, en el cual contó con el cuidadoso decoro tipográfico de su hermano Héctor González Morales, pero Otilio ya no lo vio.

Sin embargo, en 1926, un año antes de su trágica muerte, el profesor de literatura del Ateneo Fuente, Manuel J. Rodríguez Tejeda, había publicado en *Less presses universitaires de France* una amplia “Antología de poetas y escritores coahuilenses” —38 en total— entre los que incluía a Otilio González. Y un tiempo después, el 24 de mayo de 1927, seis meses antes del trágico 3 de octubre en que sucedió la masacre de Huitzilac, Federico Berrueto Ramón y Jesús Flores Aguirre dieron a la luz, en la imprenta de “Herrero hermanos”, la menos extensa revisión literaria de Coahuila con *Once poetas de la Nueva Extremadura*, uno de los cuales era Otilio; así que la Gloria, esa evasiva y ficta fémina, tan perseguida por los artistas, había logrado tocar con su índice la serena frente del poeta antes de que hubiera muerto.

De la fecunda inspiración de Otilio González surgieron poemas de textura diferente como “Las lavanderas”, “Los toros en celo”, “Hazme caña, Dios dulce”, “Mamacita, mamá” y “El clavel”, que representan la variedad de sentimientos implícitos en su producción poética: amor, ironía, brío, ternura filial, costumbrismo, etcétera.

En lo personal, siempre me han resultado conmovedores los sencillos versos dedicados a su madre, que culminan con imágenes propias de los días navideños: “Volveré con las lunas de enero / cuando el pueblo se vista de gris / y otra vez me dará tu brasero / buñuelos melados y bollos de anís. / Allí mismo, en la humilde cocina / tenderás tu mantel deshilado / sacarás tu vajilla de China / y el juego de vasos con filo dorado. /... y al estar junto a ti, mamacita, / aunque a veces soy grave y señor, / ya verás que la ausencia y la cuita / me vuelven un niño que busca tu amor”



Otilio González.  
Viñeta de Ávila

**INFOLIOS**  
DE LA GAZETA DEL SALTILLO



GOBIERNO  
MUNICIPAL  
2010 • 2013

PRESIDENTE MUNICIPAL  
Jericó Abramo Masso

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
Manuel Jaime Castillo Garza

TESORERO MUNICIPAL  
Alejandro Saldaña Valdez

**Dirección de  
Archivo Municipal**  
Secretaría del Ayuntamiento

GOBIERNO MUNICIPAL  
2010 • 2013

DIRECTORA DEL ARCHIVO  
MUNICIPAL  
Patricia Gutiérrez Manzur

SUBDIRECTORA  
Elsa de Valle Esquivel

JEFA DEL ARCHIVO HISTÓRICO  
María del Rosario Villarreal  
Rodríguez

JEFE DEL FONDO EDITORIAL  
Jesús de León Montalvo

**Saltillo**  
eres tú

## SARGENTO EN TABASCO PREGUNTA POR SU MADRE



Ejército Nacional/ Batallón N° 20/ Villa  
Hermosa Tabasco a 6 de marzo de 1932/  
Señor Presidente Municipal/ Saltillo,  
Coahuila/

Señor de todo mi respeto:

La presente no lleva más objeto que el  
de inferir a usted la siguiente molestia.  
Hace muchos años no tengo razón de  
esta familia, como dejé a mi madre, bas-  
tante avanzada, quiero informarme por  
medio de mis parientes si vive o muere.  
Siempre han vivido aquí. Nombres de  
ellos: Juliana Carranza, Hernández Paz,  
Timoteo, Apolinar y Eladislado Díaz  
Carranza. Un primo que tengo aquí,  
muy conocido en esta ciudad, tiene una

herrería. Nombre de él:  
Severo Martínez. Ruego  
a usted se digne tener a  
bien informarme la di-  
rección en la que aún vi-  
van, radicados en ésta,  
anticipando a usted las  
gracias por tan señalado  
favor, me ofrezco a sus órdenes como su  
afectísimo atento. Me llamo Cirilo  
Carranza.

Mandé una carta al presidente del  
año pasado y no tuvo la dignidad de  
contestarme. Hoy deseo se tome la dig-  
nidad de contestarme a esta dirección:  
Villa Hermosa, Tabasco. 20 Batallón 3ª  
Compañía. Sargento 2º. Juan García  
Carranza.

## EXIGEN MADRES Y MAESTRAS CASTIGAR A CONDUCTORES



“Madres y Maestras del Colegio Roberts”  
Apartado 77 / Teléfono 672  
Saltillo, Coahuila, México

Al H. Ayuntamiento de Saltillo.  
Presente.

La Sociedad de Madres y Maestras del  
Colegio Roberts, haciendo suya la voz de  
protesta del señor Apolonio Santos Coy,  
padre de la niña atropellada el día 17 de  
febrero en esta ciudad; pide a las auto-  
ridades municipales y al departamento  
de tránsito, exija a los conductores de  
carros y camiones el cumplimiento a las  
leyes respectivas y, en caso de infracción,  
que se imponga el castigo merecido.

Tiempo es ya de que en nuestro país se  
aprecie en su justo valor la vida humana,  
y mucho más si se trata de seres indefensos  
como los niños y los ancianos.

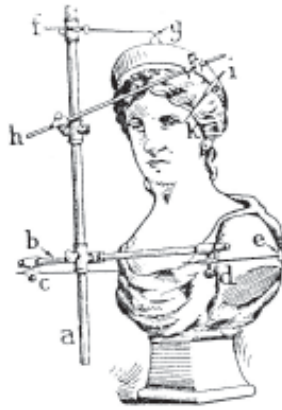
Estos accidentes que se presentan con  
relativa frecuencia son debidos quizás a

que los infractores consideran muy leve el  
castigo; si se procediera como se hace en  
la capital, esto es recogiendo los carros  
con que se cometió el atropello; no sólo  
los choferes se preocuparían por el modo  
de dirigir; sino hasta los dueños tendrían  
especial cuidado de seleccionar las perso-  
nas que han de manejar dichos vehículos.

Teniendo en cuenta que el H. Ayunta-  
miento está preocupándose por el  
bienestar público y está integrado por  
ciudadanos conscientes de su deber, no  
dudamos que nuestra petición será oída.  
Damos las gracias a miembros de la H.  
Corporación por la atención que este  
memorial les merezca.

“Por la escuela y el hogar”  
Saltillo, Coahuila, 9 de marzo de 1933.  
La Comisión

# RESPONDE LA AUTORIDAD CON OFICIOS



Saltillo, Coah., a 10 de marzo de 1933.  
Sociedad "Madres y Maestras  
del Colegio Roberts"  
Ciudad.

Con verdadera atención tuve el gusto de enterarme del contenido de su comunicación fechada el 9 del mes en curso en la que se sirven pedir se imponga, a los conductores de automóviles y camiones, los castigos a que se hagan acreedores por las infracciones al Reglamento de Tránsito.

Esta autoridad a mi cargo apoya en todas sus partes su solicitud y, al efecto, con ésta misma fecha se está al Superior Gobierno del Estado y al Departamento de Tránsito, recomendando a este último ejerza una estricta vigilancia y a la vez imponga los correctivos necesarios, con objeto de evitar los accidentes.

Me es grato protestarles las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
El Presidente Municipal  
Juan F. Vázquez

# PROTESTA LLEGA AL GOBERNADOR

Saltillo, Coahuila, a 10 de marzo de 1933.  
C. Nazario S. Ortiz Garza,  
Gobernador Constitucional del Estado  
Presente.

La Sociedad "Madres y Maestras del Colegio Roberts" de esta ciudad, a través de La Comisión integrada por María Luis E. de Gordillo, Ana Sáenz de Govea, Josefina E. Rodríguez y María Ortega Castro, dirigió a esta autoridad a mi cargo, con fecha 9 de los corrientes, una comunicación.

*[El alcalde transcribió el reclamo de la Sociedad de Madres y Maestras que ya hemos citado en la página opuesta.]*

Suplico de la manera más atenta se sirva girar las instrucciones necesarias al Departamento de Tránsito, dependiente de ese Superior Gobierno, en el sentido de que ejerza una mayor vigilancia en la ciudad, a efecto de evitar los accidentes de tránsito, y que cuando ocurra alguno, imponga los castigos a que se hicieran acreedores.

Igualmente sería conveniente que el departamento de tránsito mandara fijar rótulos en los lugares cercanos a los colegios a efecto de que los automovilistas disminuyan la velocidad evitando de ese modo los accidentes.

Anticipándole mis agradecimientos por la atención al presente, me es grato protestarle las seguridades de mi atención y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
El Presidente Municipal  
Juan F. Vázquez.



*[Después de unos días, el alcalde dejó su puesto. No sabemos si pidió permiso o fue dado de baja. La Sociedad de Madres y Maestras recibió la siguiente respuesta por parte del nuevo alcalde.]*

Dí cuenta al C. Gobernador con su atento Oficio No. 826, Expediente 21 de fecha 10 del actual, en el que se sirve insertar comunicación que le dirigiera la Sociedad de "Madres y Maestras del Colegio Roberts", relativa al incidente en el que perdió la vida la niña Evangelina Minerva Santos Coy, y el propio mandatario me recomienda manifestarle, que ya se está tratando con el departamento de tránsito dependiente de esta secretaría, la reglamentación del tráfico en los lugares circunvecinos a las escuelas.

Lo que a mi vez transcribo a ustedes con el objeto de que se sirvan apreciar el interés que el R. Ayuntamiento tiene por que cuanto antes se reglamente debidamente el tránsito en esta ciudad, aplicando en los casos respectivo las sanciones a que haya lugar.

Protesto a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. Saltillo, Coahuila, a 15 de marzo de 1933.

El Presidente Municipal Int.  
José María Jiménez Jr.

**INFOLIOS**  
DE LA GAZETA DEL SALTILLO

**GAZETA  
DEL SALTILLO**  
número 5 • año XII  
nueva época • mayo de 2010

EDITOR  
JESÚS DE LEÓN MONTALVO

*GAZETA DEL SALTILLO* tiene los derechos reservados sobre los materiales que aparecen en sus páginas. Se aceptan colaboraciones, sujetas a revisión. La correspondencia deberá enviarse a *Gazeta del Saltillo*, Juárez y Leona Vicario, C.P. 25000, Tel. 414-43-70, Fax. 414-02-84. Saltillo, Coahuila, México.

CORREO ELECTRÓNICO  
[gazetadelsaltillo@yahoo.com.mx](mailto:gazetadelsaltillo@yahoo.com.mx)

ABREVIATURAS USADAS  
AMS.- Archivo Municipal de Saltillo, AC.- Actas de Cabildo, c.- Caja, e.- Expediente, L.- Libro, f.- Foja, A y D.- Adquisiciones y Donaciones, T.- Testamentos, PM.- Presidencia Municipal, P.- Protocolos, PO.- Periódico Oficial. Publicación GRATUITA  
Certificado de licitud de título No. 5898  
Certificado de licitud de contenido No. 4563.

VISÍTENOS EN [HTTP://www.archivomunicipaldesaltillo.gob.mx](http://www.archivomunicipaldesaltillo.gob.mx)  
Responsable de la publicación por Internet: Abraham Martínez Urbina. Diseño gráfico de la portada: Alejandro Cerecero

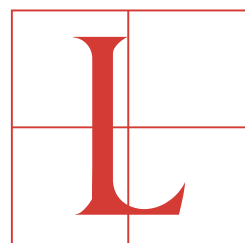
DIAGRAMACIÓN  
SANDRA DE LA CRUZ GONZÁLEZ

# ASÍ FUI EDUCADO

VITO ALESSIO ROBLES\*



Vito Alessio Robles (1879-1957). Hijo de padre italiano y madre tlaxcalteca, Nació en Saltillo. Estudió en el Colegio Militar en donde se graduó como ingeniero. Desempeñó diversos cargos públicos al triunfo de la Revolución. Se adhirió al constitucionalismo y tuvo una intensa vida política como diputado federal, senador y presidente del Partido Antireeleccionista. Cuando en 1929 fue desterrado, se dedicó en Austin, Texas, a los estudios históricos. Fue profesor en el Colegio Militar y en la Universidad Nacional, además de colaborar en los principales diarios de la capital. Falleció en la Ciudad de México. Dejó una larga lista de importantes obras históricas, biográficas y literarias: *Coahuila y Texas en la época colonial*, *Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España*, *Saltillo en la historia y la leyenda* y *La primera imprenta en Coahuila*, entre otras.



La Escuela Oficial número 1 no podía ser más mala ni estar más desatendida. El local, un enorme galerón en forma de escuadra, sin luz ni ventilación, con paredes sucias y pavimento en mal estado, tenía por único mobiliario bancas desvencijadas de madera y pizarrones montados sobre bamboleantes caballetes. Los profesores eran ignorantísimos, a pesar de estar adscritos a la escuela oficial que se consideraba como la más importante en la capital de Coahuila y, por consiguiente, en el Estado, y a pesar también de que el gobierno de Garza Galán había dictado, con la ayuda de una legislatura complaciente, un impuesto especial dedicado al fomento de la educación. Pero esos fondos se destinaban seguramente a cacerías y... a otras cosas, pues el hecho escueto es que la educación pública en Coahuila, en la época de Garza Galán, estaba en un nivel muy inferior.

Hice presente a mi padre y a mi madre la inutilidad de continuar concurriendo a esa escuela pública en donde nada se enseñaba, y mi buen padre, después de buscar detenidamente la más apropiada, nos inscribió en el Instituto Pestalozzi, recién fundado por un maestro monclovita, don Francisco Bueno, quien, aunque no era maestro titulado, había servido muchos años en el magisterio. Era ésta

una escuela particular que cobraba cuotas elevadas, pero mi padre no reparó en el sacrificio que el pago de la colegiatura implicaba para sus exiguas ganancias y el gasto extra que representaba la adquisición de un vestuario un poco más presentable para nosotros, que deberíamos alternar con hijos de individuos más o menos adinerados.

La escuela era aceptablemente buena, pues aun cuando no se empleaban procedimientos modernos de enseñanza, el propio director atendía los cursos superiores y era asiduo y empeñoso en el cumplimiento de sus obligaciones. Sin embargo, adolecía de un gran defecto: era servil en extremo con los poderosos y los adinerados, y déspota y altanero con los humildes.

Yo asistía a las clases de quinto año y en el mismo gran salón estaban reunidos los alumnos de tercero, cuarto y quinto. Era alumno de tercer año Juan Garza Galán, hijo del gobernador, que tenía poco más o menos la edad mía. Era un muchacho mimado, orgulloso y pendenciero a quien el director, sin duda por su parentesco, guardaba grandes miramientos. Después de una permanencia de unos seis meses en la escuela, me ocurrió un incidente que puedo llamar mi segunda rebeldía.

El director solía abandonar sus clases con frecuencia y por corto tiempo. En una de tantas dejó como encargado de la conservación del orden a Juan Garza Galán. La distinción pareció inusitada, pues generalmente se designaban para el desempeño de esta función, que requería un tacto especial, a alumnos de quinto año, que se conformaban con exhortar a sus compañeros a la guarda de una relativa compostura, ya que no tenían derecho para imponer castigos y era considerado degradante delatar a los camaradas al regreso del director. Pero Garza Galán no lo entendía así. Ensoberbecido por la comisión que se le confió y orgulloso como era, por ser hijo del cacique, apenas se quedó solo, comenzó a repartir castigos a diestra y siniestra y sin ton ni son. Jesús Fuentes Dávila debería ponerse de pie; Carlos Rosales debería abandonar el salón; Julio Rodríguez, un muchacho adinerado, que tenía gran facilidad para hacer versos, debería quedarse en la escuela una vez terminadas las clases. Al cabo de diez minutos había una docena de muchachos arrodillados, y en su

ansia de humillar a todo mundo y hacer valer una superioridad de que carecía, Garza Galán, con voz tonante, gritó:

—Alessio, arrodillarse en medio del salón, por estar hablando en voz alta.

—Yo no me arrodillo —contesté secamente.

—Tú te arrodillas, porque yo mando aquí —replicó alterado, avanzando hacia mí y blandiendo los puños.

—Tú no me mandas —contesté yo. En ese momento se produjo el choque. Hubo bofetadas y hubo lucha.

Recuerdo que los golpes se repartieron con equidad, pues si él manaba sangre por las narices, yo la arrojaba por la boca, y si él tenía el ojo izquierdo de color violáceo, yo tenía el derecho perfectamente morado. En lo más duro de la pelea que contemplaban con gusto los compañeros, llegó don Francisco Bueno, separó a los combatientes y sin procurar enterarse de nada, me increpó con dureza, haciéndome único responsable del desorden. Yo, sin querer oír más a aquel profesor servil, tomé mi sombrero y rápidamente me lancé a la calle.

Ya en mi casa, referí a mi padre y a mi madre todo lo acontecido, sin omitir detalle. Mi padre me contestó que investigaría el caso y resolvería lo conducente. Cuando llegaron mis hermanos, los interrogó sobre el particular, ratificando en todos sus puntos mis declaraciones. A los pocos momentos fui llamado por mi padre y por mi madre, quienes se encontraban en la amplia y destartalada sala de la casa con el propio director, quien había ido a quejarse con ellos de mi mala conducta y de las faltas graves que yo había cometido.

Al llegar a presencia de mis padres y de mi maestro, éste me dirigió una relampagueante mirada preñada de dureza que en lugar de hacerme vacilar me dio más ánimo y aumentó mi indignación y mi desprecio para aquel hombre. Esta mirada fue advertida por mi madre e, inmediatamente, con voz serena y firme, me ordenó que relatara lo que había acontecido. Así lo hice en los términos que he referido antes. Apenas hube terminado, mi madre, con energía, preguntó al señor Bueno:

—¿Por qué no atendía usted a sus obligaciones permaneciendo en su clase?

El maestro Bueno se convirtió de acusador en acusado. Tartamudeó unas explicaciones, diciendo que asuntos más urgentes

---

La escuela era aceptablemente buena, pues aun cuando no se empleaban procedimientos modernos de enseñanza, el propio director atendía los cursos superiores y era asiduo y empeñoso en el cumplimiento de sus obligaciones. Sin embargo, adolecía de un gran defecto: era servil en extremo con los poderosos y los adinerados, y déspota y altanero con los humildes.

---

lo habían obligado momentáneamente a ausentarse de su puesto.

—Si así fue —replicó enérgicamente mi madre—, ¿por qué escogió usted a Garza Galán, muchacho de cursos inferiores, para cuidar el orden? ¿Trataba usted con ello de congraciarse con el gobernador?

—No, señora —contestó con sequedad el director—. Yo escojo indistintamente a los alumnos para que se encarguen de esa misión momentánea.

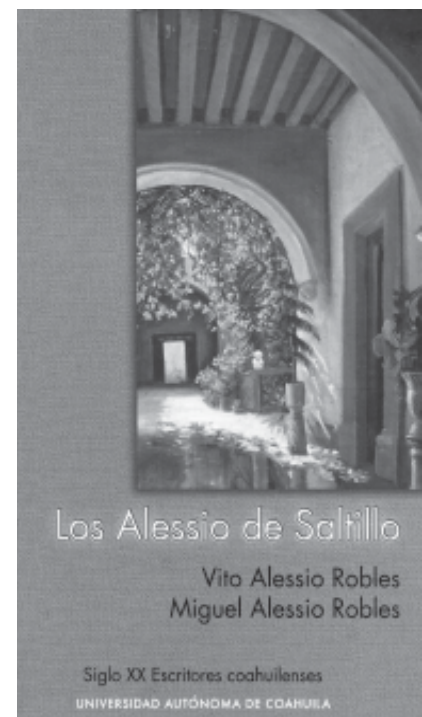
—¿Cree usted que Garza Galán tiene derecho a imponer castigos a los alumnos? ¿Usted lo autorizó para ello?

—No tiene ningún derecho y yo no lo autoricé, ni podría haberlo autorizado para ello —contestó confundido el maestro.

—Eso me basta —repuso mi madre con firmeza—. Usted ha faltado a sus deberes abandonando sus clases. Usted las ha dejado al cuidado de un cualquiera. Usted ha dejado sin castigo los abusos de éste. Yo apruebo en todo la conducta de mi hijo al no dejarse humillar por alguien, aun cuando éste sea el hijo del gobernador, y al no permitir que usted lo castigue injustamente sólo por complacer a los poderosos. Mis hijos, desde hoy, ya no asistirán a la escuela de usted.

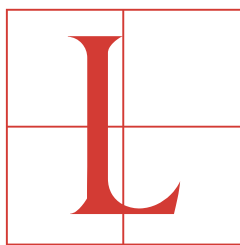
El señor Bueno, agobiado, trataba de dar explicaciones, señalando los graves perjuicios que le sobrevendrían si se ponía mal con el señor gobernador, que era omnipotente, pero mi padre y mi madre permanecieron inflexibles. Sus hijos no irían a establecimientos donde los profesores carecían de civismo.

Yo, de pie, con uno de mis ojos amoratado, presentaba orgulloso aquella escena y la recuerdo amorosamente.



Fragmento tomado de *Los Alessio de Saltillo*, Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, 2004 (Siglo XX. Escritores Coahuilenses), pp. 19-24.

# TESTIMONIOS “DE OÍDAS” CONTRA DOCUMENTOS AUTÉNTICOS



La historia de su aparición [de la Virgen de Guadalupe] apareció por la primera vez a la luz pública en 1648, anegada entre muchos discursos predicables por el bachiller

Miguel Sánchez, capellán de Nuestra Señora de los Remedios. Pero inmediatamente le escribió el licenciado Lazo, capellán de Nuestra Señora de Guadalupe, felicitándole como ya dije, de ser el más venturoso criollo, por haber descubierto la Eva, dice, que poseíamos en este paraíso guadalupano, sin que supiésemos nada yo ni todos mis antecesores los capellanes de la ermita. ¿Y había tradición antes de la obra del bachiller Sánchez y no se sabía en el santuario mismo, cuando en todos los del mundo se conservan siempre por interés temporal y espiritual hasta las especies más remotas de los milagros que les conciernen? [...]

A los veinte años se trató de hacer una información con testigos de oídas, y yo no sé para qué fue el canónigo Siles a buscarlos hasta Cuautitlán, porque nunca faltan para una cosa piadosa, y menos podían faltar después de veinte años de continuo pregón.

Pero el mismo canónigo Siles, autor y promotor de estas informaciones en 1666, fue aprobante de la historia de Guadalupe del padre Florencia, que trae resumidas dichas informaciones, y dice en su dictamen que no se atrevería a asegurar que antes la tradición fuese conocida. ¿Qué caso haría, pues, de sus testigos, o, por mejor decir, puede llamarse tradición la que no era conocida?

El segundo aprobante de Florencia fue el licenciado Maldonado, oidor de esta Real Audiencia, el cual dice que le ha sucedido a la tradición de Guadalupe lo mismo que a Flavio Dextro, desconocido de la antigüedad, y hoy resucitado con anotaciones. Es así que por ese mismo desconocimiento de la antigüedad hoy convienen todos en que Flavio Dextro salió de la oficina de imposturas de Román de la Higuera. Luego la tradición de Guadalupe, igualmente desconocida de la antigüedad antes

de los autores impresos, salió de la oficina donde ellos se imprimieron. [...]

¿Y qué pueden valer algunos testigos de oídas contra el silencio universal que tengo

---

¿Y qué pueden valer algunos testigos de oídas contra el silencio universal que tengo probado y contra documentos positivos y auténticos? Bartolache dice que no se pudieron hacer informaciones reciente el milagro, porque todo había pasado entre la Virgen y Juan Diego solos, y éste era indigno de fe por rudo, neófito e interesado. ¿Cómo pudieron hacerse, pues, a los ciento cincuenta y nueve años después?

---

probado y contra documentos positivos y auténticos? Bartolache dice que no se pudieron hacer informaciones reciente el milagro, porque todo había pasado entre la Virgen y Juan Diego solos, y éste era indigno de fe por rudo, neófito e interesado. ¿Cómo pudieron hacerse, pues, a los ciento cincuenta y nueve años después?

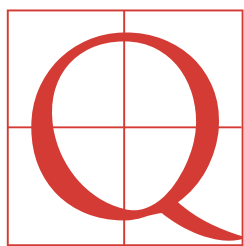
[...] es una regla de la más juiciosa crítica, que no debe admitirse ninguna tradición sin documento antiguo fidedigno que la apoye y pueda sostenerse contra los argumentos, porque de otra suerte sería necesario admitir todo género de fábulas y errores que en todo tiempo han pretendido pasaporte bajo el nombre de tradición. [...]

He aquí un canon de crítica dictado por la más sana razón. Todo autor que cuente un hecho anterior al tiempo que escribe sesenta o setenta años, que es la vida regular de un hombre, especialmente desde que pudo formar idea cabal de las cosas, para transmitir su noticia con discernimiento a la posteridad, o nos ha de decir a quien lo debió, para pesar su testimonio, o nos ha de dispensar de darle crédito, pues no pudo ser testigo.



# SALTILLO: FIEL A SU ESPEJO

## OTILIO Y SU IMAGEN DEL TERRUÑO



Quizá no deba sorprendernos que tanto Acuña como Otilio sean más conocidos por sus trágicas muertes que por sus obras aunque, en el caso del mártir de Huitzilac, releerlo actualmente deja una impresi-

ón más positiva que la relectura de los versos del frustrado amante de Rosario de la Peña. En Otilio González, puede rescatarse esa parte de su poesía que alude de manera más directa a su solar nativo. Poemas como “Bardas de adobe”, “Las lavanderas”, “Hermanita, sé justa” y “Tras las tardas carretas” dan una imagen del Saltillo de fines del siglo XIX y principios del XX que agregan a su valor literario un valor de testimonio histórico, ciertamente indirecto, pero no carente de interés.

En un extenso poema dedicado a su madre, el poeta rescata algunas costumbres y gustos típicamente saltillenses, así como una imagen de las relaciones madre-hijo acaso menos anacrónica de lo que pudiera aparentar. Madre sólo hay una, ciertamente, pero imágenes del cariño maternal puede haber muchas, como la que presenta este poeta y mártir revolucionario.

Pareciera que su obra, publicada póstumamente su mayoría, no tuvo la misma resonancia que la de su contemporáneo, y también prematuramente fallecido, Ramón López Velarde. Pero al revisar aquellas antiguas ediciones de sus versos no podemos negar que contó con editores de buen gusto y una sensibilidad a la altura de las obras que imprimían. Sólo por citar un caso están las ediciones que hizo Miguel N. Lira de sus libros *Incensario* (1919), *Demirosal* (1923, 1948), *Triángulo* (1938) y *Luciérnagas. Estampas bíblicas* (1947). El diseño, el tipo de letra y el papel nos hablan de una época muy anterior a las computadoras en que la edición de libros de poesía podía realizarse como un trabajo de artesanía, con cuidado, dedicación y atención a los detalles de buen gusto. No como ahora que los libros parecen hacerse rápido, tener una apariencia muy llamativa y, sin embargo, los textos se reproducen con descuido.

Ay, Otilio, te salvaste de la modernidad.

Del poemario *Triángulo* reproduzco un pícaro divertimento urdido en versos de tres sílabas. / *Jesús de León*



Otilio González. Foto tomada de la primera edición de *Triángulo*.

### LA ENAGUA

Gozosa,  
riente,  
la fuente  
rebosa.

La moza,  
crujiente,  
tangente  
la roza.

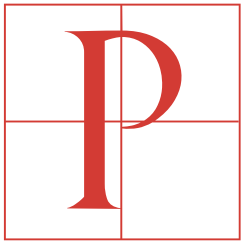
Y el agua,  
quebrada,  
refleja

la enagua  
que alada  
se aleja.



Viñeta Raúl Anguiano.

Tomado de Otilio González, *Triángulo*, Imprenta de Miguel N. Lira, México, 1938, p. 31.



arece que para responder a quienes todavía se sienten nostálgicos por la doble moral, Daniel Sada (Mexicali, 1953) escribió la novela *Casi nunca* (2008) ganadora del premio Herralde. Yo, que sin afán de presumir, conozco

bastante bien la obra de Sada y que, por lo tanto, estoy acostumbrado a sus alardes de barroquismo y a sus coqueteos lo mismo con la épica campirana que con el futurismo apocalíptico, me desconcertó que haya ambientado *Casi nunca* en la década del cuarenta y también que haya alternado los ambientes coahuilenses, recurrentes en su narrativa, con los del sur del país. Pero ese desconcierto inicial fue gradualmente reemplazado por el entusiasmo, una vez que comprendí en dónde estaba ubicando Daniel Sada a su narrador y qué estaba pidiendo de mí como lector.

¿Cómo le hizo Sada para desenmascarar todo ese proceso que antes parecía tan natural, tan idílico, tan sutilmente complejo y, al mismo tiempo, tan pavorosamente cursi? Muy fácil: quitó de la historia la palabra *amor* y dejó en su lugar las palabras *sexo* y *poder*, de las que el amor ha sido una máscara recurrente. También cambió las esencias de lo masculino y lo femenino. La esencia de Demetrio (el protagonista) no es el valor o la fuerza, sino el tedio; la esencia de las mujeres de la novela no es la delicadeza o el candor, sino la necesidad y la ignorancia. Y si hablo de las mujeres en plural es porque Sada me confirma una idea que he encontrado aquí y allá: no existe la mujer como individuo, existen las mujeres como colectividad. Por eso las mujeres soportan mucho menos la soledad que los hombres.

Así pues, Demetrio Sordo —flaco y alto, casi a punto de cumplir treinta años—, originario de Coahuila, que trabaja como administrador en Oaxaca, intenta escapar del tedio de su vida a través de una de las pocas alternativas a su alcance: el sexo. Se aficiona a una puta llamada Mireya —que trabajaba en el antro “Presunción”— y así comete el primer error. En lugar de hacer el amor con cualquier mujer disponible o apetecible del burdel, insiste en hacerlo con la misma. “¿Y cuál es el problema? —dirán ustedes—. Sólo es sexo”. “Pues sí —diría yo—, pero para las mujeres el sexo es todo”. Y a las pruebas me remito: “Mire, todas mis muchachas son calientes [*le dijo a Demetrio la matrona del Presunción*], desde luego unas más que otras”. (p. 26).

Siguiendo la tradición impuesta por Manuel Acuña, Demetrio tiene una madre (doña Telma) que para él es un Dios (aunque no la trague): “Querido hijo. Sé que vendrás a pasar conmigo la navidad. Pero antes quiero que me acompañes a una boda en mi pueblo natal. Tú sabes que por mi edad y mis enfermedades no puedo ir sola a esos eventos” (p. 28).

Demetrio asistió al bodorrio y allí conoció a Renata Melgarejo, quien se convertirá en esa clásica novia de balcón y zaguán que todos hemos visto en las películas (sobre todo en los melodramas rancheros) y que nuestras madres en algún momento llegaron a emular: “No, señor, todavía no. Hasta la próxima vez que vengas te permitiré que me agarres la mano” (p. 90).

Cada que Demetrio —el aguantador ejemplar, lo llama el narrador de la novela— regresaba a Oaxaca iba como samurai con la espada desenvainada a desahogar

## DERECHO Y REVÉS DE LA DOBLE MORAL NORTEÑA

# CASI NUNCA



de Daniel Sada

por  
Jesús de León

Daniel Sada, *Casi nunca*. Editorial Anagrama, Barcelona, 2008, 384 pp.

La esencia de Demetrio (el protagonista) no es el valor o la fuerza, sino el tedio; la esencia de las mujeres de la novela no es la delicadeza o el candor, sino la necesidad y la ignorancia. Y si hablo de las mujeres en plural es porque Sada me confirma una idea que he encontrado aquí y allá: no existe la mujer como individuo, existen las mujeres como colectividad. Por eso las mujeres soportan mucho menos la soledad que los hombres.

todas sus frustraciones con Mireya, la morenita a quien le decían Bambi y que, de tanto ordeñar las ansias de Demetrio, ya se sentía la dueña del semental y por lo tanto actuó en consecuencia: “Sácame de este infierno. No quiero seguir siendo una esclava del placer. Quiero entregarme a ti, serte fiel, formar una familia. De veras que seré una buena esposa y una buena madre. Yo nunca me he enamorado, Demetrio, pero ahora sí, y mucho. Te amo, ¡te amo con locura!” (p. 64).

Hasta aquí tenemos el típico melodrama, aunque contado (hay que reconocerlo) de una manera bastante atípica. Sada es fiel a su escritura. La novela crea sus propias convenciones narrativas. Una vez que el lector cae en ellas, se deja leer con una fluidez brutal. (Hoy no hay tiempo. En otra ocasión hablaré de cómo Daniel Sada desafía la ortodoxia sintáctica). El desenlace no es el que le darían Roberto Gavaldón, Emilio Fernández o Ismael Rodríguez. Es decir, si ustedes están pensando que Demetrio se apiadó de Mireya, la sacó del burdel y se casó con ella, se equivocan; si creen que Renata dio su mal paso, le dio su oxidado himen a Demetrio y éste murió de tétanos y la dejó convertida en madre soltera, se equivocan; si creen que la tía Zulema, quien fue abandonada por su prometido se desquita tardíamente aprovechándole de que el sobrino duerme con ella en la misma cama, se equivocan; si creen que doña Telma, apiadándose de la desgracia de su hijo, decepcionado igualmente de Renata y de Mireya, se reconcilia con él y lo ayuda a meterse de cura, se equivocan. . . Eso es nada más para que vean lo condicionada que tenemos ya la imaginación por el cine y las telenovelas. Nunca se nos ocurriría la obvia solución que presenta Sada (que no por obvia es menos sorprendente).

Así pues, el viaje que en esta novela realiza Demetrio del tedio a la mezquindad, nunca pasó por el amor ni tampoco tuvo por motivación los *nobles sentimientos* (valentía, heroísmo, desinterés, etcétera), sino solamente adaptarse como buen engranaje a la maquinaria social. Por eso no me extraña que en el último capítulo el narrador repita tanto las palabras meter, sacar, meter, sacar. . . Así es como funcionaba y sigue funcionando hasta la fecha. Tal vez ya no haya oficialmente una doble moral, pero les aseguro algo: ahí tenemos todavía metido el microchip y, en el momento menos pensado, se puede echar a andar otra vez. Así que no digamos *Casi nunca*, porque corremos el riesgo de echarnos una novelita como de 400 páginas.